1 de octubre de 2016

A: Todos los Psicólogos y Psiquíatras Participantes de la Red de Proveedores de First Medical Health Plan, Inc.

***Re:* Notificación de Transición de IMC a APS Healthcare Puerto Rico**

Estimado Proveedor:

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc.

Nos place informarles que First Medical Health Plan, Inc., (FMHP), ha delegado en APS Healthcare Puerto Rico, Inc., (APS), la administración y funciones relacionadas al cuidado de salud mental. A partir del 1ro de enero de 2017, APS realizará las siguientes funciones:

* Procesamiento y pago de reclamaciones por servicios;
* Programa de utilización;
* Credencialización y re-credencialización de proveedores; y
* Programa de calidad.

Para asegurar la continuidad de servicios, le notificamos que su contrato con IMC de participación en la red de FMHP continua vigente y el mismo no será alterado ni modificado en ninguno de sus términos y condiciones.

Con el fin de garantizar una transición transparente, y evitar la interrupción de pagos por servicios ofrecidos, le solicitamos que a partir del 1ro de enero de 2017, toda reclamación de servicios ofrecidos después de esta fecha sea enviada a APS, a la siguiente dirección:

APS Healthcare Puerto Rico, Inc.

Departamento de Reclamaciones

PO Box 71474

San Juan, PR 00936-8574

Si tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número 787-878-6909. Nuestro horario de servicio es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. También puede enviar un correo electrónico a [servicio@intermedpr.com](mailto:servicio@intermedpr.com).

Cordialmente,

Departamento de Proveedores

First Medical Health Plan, Inc.